

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 5 de Enero de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1080

Se publica todos los días laborables.

PEOR ESTA QUE ESTABA

No fué, al fin y al cabo, de mes y medio, sino de veinte días, el descanso que el Gobierno fusionista se concedió á sí mismo, haciendo que las Cortes suspendieran sus tareas hasta el día 10 de Enero próximo venidero. Y aun para eso fué necesario que los padres de la Patria estuvieran deliberando hasta muy cerca de las tres de la madrugada, el día en que se les dió, como á estudiantes revoltosos, el anhelado punto.

Parece, sin embargo, que, hasta ahora, esas vacaciones, de las cuales efectos tan excelentes se esperaban, no han producido ventaja de ningún género á los ministros.

Si antes no se entendían, ahora se entienden menos; si antes andaban con muchos tropiezos y con muchas dificultades, ahora no pueden dar un paso; si antes encontraban obstáculos y entorpecimientos para resolver asuntos gravísimos, ahora se ven imposibilitados para tomar el más insignificante acuerdo.

Y adviértase que esto no lo dicen los republicanos (muy entretenidos ahora en la agradable ocupación de morderse los unos á los otros), lo dicen periódicos tan monárquicos como *El Imparcial*, y lo que es mas significativo, diarios tan ministeriales como *El Correo*.

El Correo, ese órgano autorizadísimo del Presidente del Consejo, afirma que es muy difícil llevar á cabo la proyectada combinación de gobernadores, porque...

Véase por qué, según los amigos íntimos del Sr. Sagasta:

Porque:

«No hay medio de remover un gobernador si se halla sostenido por un personaje político.»

Porque:

«El feudalismo parlamentario obliga á los Gobiernos á debilidades y abdicaciones que engendran males de la mayor gravedad.»

Porque:

«Es imposible elegir entre los mejores para el mando de las provincias.»

Porque:

«Los magnates que los tienen en feudo prefieren los funcionarios designados por ellos, aunque no reúnan las más recomendables circunstancias.»

A esta confesión tan paladina de los monárquicos mismos, ¿qué hemos de añadir los republicanos? A declaración tan sustanciosa y tan expresiva ¿qué comentarios vamos á poner que no resulten necesariamente incoloros? No se trata ya de las reformas en Cuba, reformas que ahora mismo, y entre prisa y prisa, está estudiando Abarzuza, y acerca de las cuales piensa cada ministro á su manera; no se trata ya del complicadísimo y trascendental problema arancelario; no se trata de la elaboración, siempre difícil, de los presupuestos; ni de asuntos comerciales, en que juegan tan varios y tan encontrados intereses; se trata de cosa tan sencilla, ó que debía ser tan sencilla, como el nombramiento de gobernadores y sabemos que cada conato de combinación promueve una batalla campal entre los ministros y sus amigos y allegados.

Salimos, pues, de 1894 peor que salíamos de 1893; entramos en 1895 peor que entrábamos en 1894; el Gobierno fusionista, después de mil retoques y mil remiendos y mil composturas, se halla sin aliento para morir dignamente y sin fuerza para seguir viviendo.

Y de la situación de los conservadores, muy parecida á la de los fusionistas, aunque algo peor en mi concepto, da idea muy exacta lo que *El Imparcial* dice oportunamente.

Contesta dicho periódico á *La Epoca*, y dice: «Ningún interés tenemos en poner á los conservadores en apuro alguno. De modo que nuestra satisfacción es doble.

Porque pedíamos un programa y nos encontramos con dos.»

¿Dos?

Apriete *El Imparcial* un poco, y es seguro que se encontrará con media docena. Como que cada conservador tiene el suyo; por eso hay tantos programas como conservadores.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

LA TRAICIÓN DE DREYFUS

Ocurren en la vecina República hechos curiosos. Se dicen allí amigos de la paz todos los Gobiernos; y hacen todos afanosamente preparativos de guerra. No se satisfacen con buscar nuevas máquinas y aparatos de destrucción y muerte; andan siempre temerosos de que se los conozcan sus enemigos. Se creen rodeados de espías; y para descubrirlos aprovechan todos los medios, así los lícitos como los ilícitos.

Se ha condenado allí ahora en Consejo de guerra á un capitán de artillería, por nombre Dreyfus, á quien se acusó de haber impuesto á los alemanes en los trabajos militares de la República; y si no se le ha aplicado la última pena, ha sido gracias á una ley de 1848 que la abolió para los crímenes políticos. Se le ha condenado á severos castigos, entre ellos el de degradación á presencia del ejército; mas la prensa, aun la que de radical blasona, se lamenta de que no se le haya podido aplicar el de ser pasado por las armas.

Indigna es, sin duda, la acción de Dreyfus. ¿Es más digna la conducta del Gobierno? Se ha averiguado el delito por un documento robado al embajador de Alemania. No creemos ni remotamente que el Gobierno haya sido cómplice ni instigador del robo; resulta siempre que de un robo se ha aprovechado para someter á Dreyfus al Consejo de guerra. Que esta acción no tenga tampoco nada de digna, lo reconocerán, de seguro, nuestros lectores. Lo ha debido reconocer el Gobierno mismo, ya que, según noticias publicadas en algunos periódicos, ha debido callar ante los jueces de Dreyfus la procedencia del documento. La ha callado por habérselo así exigido el embajador y por haber comprendido cuán poco le favorecía el revelarla.

Desconfía ya aquella República, no solo de Alemania, sino también de Inglaterra. Refiere un periódico de París que ahora, habiendo salido del puerto de San Nazario para la flota del Norte dos acorazados y un crucero, se observó que los iba siguiendo un pequeño buque inglés, que á fin de no llamar la atención de nadie, no había permitido que

su tripulación desembarcara, y para avituallarse se había servido de una barca ballenera. Se ha descubierto, según el mismo periódico, que el buque inglés llevaba á bordo oficiales é ingenieros de marina sin otro encargo que el de enterarse bien de la velocidad y la estabilidad de los barcos franceses. La marina inglesa, dice el receloso diario, no puede movilizar bastantes hombres para los servicios de su armada, y no perdona medio de conocer cómo la nuestra funciona.

Entra aquí por mucho, como se ve, la vanidad francesa; mas es indudable que á nuestros vecinos se les antojan ya los dedos huéspedes, y si mañana tuviesen otra guerra y perdiesen, no dejarían de achacarlo á traiciones como la de Dreyfus y á maquinaciones de sus enemigos por descubrir hasta como funciona su marina.

Ya hoy ¿qué puede haber secreto en el mundo? La prensa recoge, así en las ciencias como en las artes, incluso las de la guerra, descubrimiento por descubrimiento; y á poco ya en libros técnicos, ya en vastas enciclopedias se los halla todos juntos minuciosamente descritos. Aun de descubrimientos que todavía no han tenido aplicación se halla cuantas noticias se quiera, acompañadas de ilustraciones que los dejan apreciar hasta en sus últimos detalles. Si sorprende una nación á otra nación con nuevos fusiles, ó nuevos cañones, ó reformas en sus buques, no es ciertamente porque la nación sorprendida no haya podido conocerlos, sino porque ha sido incuriosa ó no ha dispuesto de recursos para aplicarlos á sus ejércitos.

Hay en todas esas cosas de la guerra mucho deseo de engañar y de engañarse. Después de todo, ni franceses, ni alemanes, ni británicos están por que se altere la paz de Europa, tienen miedo.

(*El Nuevo Régimen.*)

Desde París

1.º de Enero de 1895.

El año de los escándalos.

El año que acaba de terminar puede muy bien llamarse el año de los escándalos.

Empezó con la prisión en masa, arbitraria y hecha al tuntun tuntun, de gran número de anarquistas que luego resultaron inocentes; continuó con el escandaloso proceso de los treinta, en el que, cosa nunca vista, los propagandistas de buena fe fueron involucrados por el tribunal entre una gavilla de rateros; siguió el gran escándalo de la promulgación de la ley de sospechosos; vino después el escándalo mayúsculo de la traición del capitán Dreyfus, y ha acabado con el enorme escándalo de la prensa, al que, como remate de fiesta, ha venido á unirse el del gobernador general de la Indo-China.

Y lo peor es que el horizonte no se aclara ni mucho menos, antes al contrario. La causa contra una parte de los periodistas parisienses ha venido á darnos cada día nuevas sorpresas, y es de temer que continúe dándonoslas aun mayores.

La gangrena se ha extendido ya demasiado, y todo el cuerpo social está podrido.

¡Triste año, el año que acaba de transcurrir, para la moralidad presente!

Los escándalos se han sucedido sin interrupción, y á los escándalos de París han venido á unirse los escándalos de Tolón, los de Marsella, los de todas partes.

¡No podía haberse inaugurado en año más á propósito el setenio de Casimir-Perier, representante genuino de esa clase corrompida y corruptora que tan buena cosecha de escándalos ha proporcionado á Francia!

Una carta de Juan Grave.

En vista de la campaña iniciada por la prensa para obtener la libertad del escritor socialista Juan Grave, tan arbitrariamente condenado á dos años de cárcel, éste ha dirigido la siguiente carta á «La Cocarde»:

«Pedir al Gobierno que me indulte después de haberme encerrado, es reconocerle el derecho de juzgarme. Yo no le reconozco ni el derecho de juzgarme ni el de indultarme. No le he pedido qué me juzgue, sufro la ley del más fuerte y no tengo por qué pedirle gracia.

«Me haríais, pues, un favor cesando vuestra campaña en pró de mi libertad. La intención basta, y os estoy tan agradecido como si hubieseis logrado que se me pusiese en libertad.»

Este es el lenguaje de un hombre digno.

Hoy la política es el martillo y el trabajador el yunque. Natural es que éste sufra los golpes de aquél.

Tal vez algún día se vuelva la tortilla.

Veremos si entonces aquélla se muestra tan digna como Juan Grave hoy.

Rossel y Dreyfus

La prensa no puede digerir la especie sostenida por los catedráticos de leyes de que la traición de Dreyfus sea un crimen político y haya tenido que tenerse en cuenta para él el artículo de la Constitución de 1848, que declara abolida la pena de muerte en materias políticas.

A este propósito dice un escritor radical de gran nombradía:

«Dos oficiales, dos capitanes, han comparecido en el espacio de veinte años ante el Consejo de guerra. Uno de ellos, salido con el número 1 de la Escuela de Estado Mayor, era una esperanza para el ejército francés; hombre de vida austera y trabajador infatigable, era un patriota exaltado á quien el espectáculo de nuestros desastres pusieron fuera de sí. En Metz fué uno de los que tramaron la conspiración contra el traidor Bazaine. Después había visto que la inepticia entregaba el sueldo sagrado de la patria al enemigo, que las derrotas sucedían á las derrotas, que se firmaba una paz vergonzosa y que un pedazo de Francia era entregado al despotismo alemán. Entonces fué cuando estalló la insurrección comunista y él se arrojó en ella de cabeza, llegando á ser el jefe militar de la misma. No se le ha podido acusar de ningún crimen, fuera de aquel acto de insurrección. La estimación pública va aun unida á aquella digna y austera figura. La Commune fué vencida, aquel capitán cayó prisionero de los versalleses y fué fusilado. Aquel hombre se llamaba Rossel.

«¿Dónde estaban entonces esos señores profesores de derecho? ¿Por qué no clamaban contra aquella monstruosa violación de la supresión parcial de la pena de muerte? ¿Cuándo han protestado contra aquel asesinato jurídico? Desde entonces enseñan derecho á las jóvenes generaciones. Han entregado el derecho á la fuerza. Más aún: han entregado al pelotón que había de fusilarle la ley de que ellos son intérpretes.

«Y ahora tenemos un oficial que urde una vil traición, que roba documentos para entregarlos á Alemania, y de los dos, el condenado político, aquel á quien se aplica el beneficio de la Constitución del 48, no era el capitán Rossel, es el capitán Dreyfus!

«¿Dígasenos si esto no es burlarse de la conciencia pública!»

Camilo Pelletan tiene razón; pero olvida que cuando la caída de la Commune los vencedores no pensaban en la justicia, sino en la venganza, y que millares de los fusilados lo fueron todavía con menos motivo que Rossel, pues no habían cometido otro crimen que el de tener las manos encallecidas por el trabajo. Eran obreros, y esto bastaba para que fuesen ametrallados.

El capitán Dreyfus es otra cosa: es hijo y hermano de industriales ricos, y, al fusilarlo, la burguesía creería que fusila una parte de su propio sér.

Rossel se pasó á la Commune por convicción ó por vengarse de aquella chusma política que llenaba los burdeles y garitos de San Sebastián mientras los obreros defendían palmo á palmo un territorio que no era suyo, que era de los tráfugas; Dreyfus ha vendido los planos y documentos por dinero, por afán de poder derrochar más de lo que derrochaba.

Y esto no puede condenarlo la política actual que, en su insaciable afán de lucro, sería capaz de vender á su propio padre si encontrase quien le diese dinero por él.

Los conservadores

¡Valiente felicitación da hoy el «Figaro» á los conservadores!

Según él, están completamente desorganizados; carecen de ideal y de disciplina y no hay entre todos ellos uno solo capaz de dirigirlos.

A confesión de parte, relevación de prueba.

Pero el «Figaro» olvida que son los conservadores los que han votado la ley de sospechosos y el nuevo convenio con la Compañía de los ferrocarriles del Sur, es decir, los que han hundido á la prensa y han salvado á los agiotistas y chanchulleros.

Dos glorias que de fijo no les envidiará nadie.

Ya ve, pues, el periódico parisiense que sus amigos sirven aún para algo.

Suicidio de un hombre de negocios

M. Sechel, director del «Boersenhandelsverein de Berlin, se suicidó ayer.

Se había entregado, sin conocimiento del Consejo de Administración, á especulaciones que han ocasionado grandes pérdidas á la sociedad de que era director, y se ha castigado él mismo.

En medio de todo, M. Sechel ha sido honrado á su manera.

Son muchos los directores de sociedades de crédito que hacen lo que él hizo y no se suicidan.

Es verdad que si todos los que cometen igual falta que Sechel tuviesen que suicidarse, casi todas las sociedades quedarían huérfanas de director.

Un condesito que se divierte

Los periódicos ingleses están escandalizados.

El caso no es para menos.

Figúrense ustedes que el condesito de Farmouth, heredero del marquesado de Hertford, uno de los más antiguos de Inglaterra, ha hecho una calaverada imperdonable.

Durante su viaje por Australia, el joven conde ha representado en un café cantante de Hobart, capital de Tasmania, ante la nata y flor de los habitantes.

Y, lo que es peor aún para el decoro de su aristocrática alcurnia, salió á las tablas disfrazado de mujer, haciéndose llamar «Miss Rosa», y tomando parte en la representación de dos piezas grotescas.

Los periódicos dicen que desempeñó tan bien su papel, que obtuvo una gran ovación. Entonces el condesito, ó «miss Rosa», para corresponder al favor del público, improvisó una danza serpentina lo más zarandeada que se ha visto.

La gravedad británica ha sufrido con el abrupto del condesito de Farmouth una caída de la que no se podrá levantar fácilmente.

Ceguera de odio

Es un pugilato constante el que tienen ya esta-

blecido Francia y Alemania por lo que se refiere á sus aprestos militares.

Que Francia tiene más contingente, pues Alemania aumenta también el suyo para no aparecer numéricamente inferior á su adversaria; que tiene la República más artillería y más elementos de guerra, pues el imperio procura aumentarlos presentando proyectos al Reichstag para que se le conceda los créditos indispensables, sin reparar en los sacrificios que esto supone al país. Es, pues, la porfía sorda, tenaz, en todo momento y en todo lugar, la que caracteriza á las naciones.

Hoy día Alemania tiene manifiesta superioridad sobre Francia, por lo que hace á los proyectores eléctricos. La insuficiencia del material que poseen los franceses, es notoria. El proyector no deja nada que desear; pero los locomóviles, los motores y los dinamos los tenemos muy anticuados.

Mientras que Alemania acabó de hacer constituir 144 aparatos móviles de gran potencia, lo cual eleva á 220 el número de los proyectores del ejército de tierra, Francia no posee más que 75.

Para subvenir á esta deficiencia, la Junta de defensas del ejército francés ha dispuesto abrir un concurso entre la industria del país, á fin de que suministren un aparato que reúna todas las condiciones necesarias de fuerza, ligereza y movilidad.

S. Roc.

CRONICA LOCAL

Entre los aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones para proveer las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Canarias, Huelva y Mahón, figuran nuestros paisanos D. Gabriel Llabrés y Quintana, D. Antonio Peña y Gelabert, D. Jaime Pomar y Fuster, D. Antonio Ripoll y Cañellas y D. José Serra y Más.

Nuestro estimado amigo D. Ramón Horrach llora en estos momentos la pérdida de su preciosa niña Magdalena de tres meses.

Sentimos vivamente la aflicción en que se hallan sumidos los padres de la angelical niña, enviándoles nuestro más sentido pésame.

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor *Isleño*.

Para Ibiza y Valencia lo ha efectuado á las nueve de esta mañana el vapor *Lulio*.

La Sociedad *Asistencia Palmesana* celebrará mañana la última de la serie de las Academias de baile que con tanto éxito han venido celebrándose en sus salones.

En los intermedios tocará escogidas piezas de su repertorio la banda de ocarinas.

Un pilluelo que andaba vagando por las calles de esta ciudad fué detenido por la policía y encerrado en Capuchinos.

Durante el finido mes de Diciembre fueron enterrados en los cementerios municipales de este distrito 112 cadáveres de los cuales 105 lo fueron en el de Palma, 4 en el de la Vileta, 2 en el de Génova y 1 en el de Sant Jordi. En igual mes del año 1893 se enterraron 131 cadáveres, resultando, por lo tanto, una disminución de 19 cadáveres á favor del año 1894.

Promete ser más lucida que en años anteriores la fiesta que se celebrará mañana domingo en la villa de Establiments, dedicada á la festividad de la Adoración de los Santos Reyes.

Igual función tendrá efecto en la villa de Esporlas, la cual suele ser lucidísima todos los años.

Mañana domingo tendrá lugar una gran función en los salones de la sociedad *La Protectora* con motivo de la despedida del célebre adivinador del pensamiento Mr. Arnold y del tan aplaudido ilusionista Sr. Balaguer.

PROGRAMA

1.^a Parte.—Sinfonía.

Presentación del ilusionista Sr. Balaguer con los siguientes trabajos desconocidos en ésta.

- 1.º La química revuelta.
- 2.º Voluntad descubierta.
- 3.º La carta invisible.
- 4.º De Barcelona á Palma (Ilusión).
- 5.º La cerveza encantada.

2.^a Parte.

Presentación del célebre adivinador del pensamiento humano Mr. Arnold é hinoptizador que tanto éxito alcanzó en las veladas anteriores el que además de presentar por última vez el descubrimiento de un crimen, ejecutará varias experiencias de adivinación del pensamiento entre los espectadores.

3.^a Parte.

Baile de Sociedad.

La función dará principio á las ocho.

D. Buenaventura Barceló cura-párroco de la Iglesia de San Jaime ha experimentado en el término de dos días la irreparable pérdida de sus ancianos padres.

Dámosle nuestro más sentido pésame al igual que á toda la familia de los finados.

Por este Gobierno civil se recuerda á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que no hayan dado cumplimiento á lo que se les pidió por el jefe de la zona de las Baleares con fecha 21 y 22 del mes de Diciembre último, referente á la remisión de pases de mozos sorteados del actual reemplazo que den conocimiento de haberlo así cumplimentado al jefe de la citada zona antes del día 8 del presente mes.

Mañana de doce y media á dos, la música de este Regimiento Regional tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.^a—Paso doble *Fabrilo*, Rodríguez.
- 2.^a—Polka *La Archiduquesa*, Romea.
- 3.^a—Fantasía de la ópera *La Africana*, Meyerbeer, arreglo de Blanchetau.
- 4.^a—Waltz *Amalia*, Garay.
- 5.^a—Mazurka *La Gaviota*, Ercilla.

Se ha recibido en esta Audiencia el Real Título de Procurador á favor de D. Jaime Pinto y Pericás.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Santa María denunció al Alcalde de la misma á tres sujetos dueños de otras tantas tabernas que fueron sorprendidos por dicha fuerza teniendo sus establecimientos abiertos á altas horas de la noche.

Por la del puesto de Inca han sido detenidos y entregados á la autoridad competente dos sujetos presuntos autores del hurto de tres aves de corral verificado en una casa de la indicada villa.

La del puesto de Binisalem sorprendió en una taberna de la indicada villa á una partida de jugadores no pudiendo detener á ninguno de éstos ocupando empero una baraja y 42 pesetas que en unión del dueño de la casa han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

La de Sineu denunció á un sujeto por infringir la ley de caza.

Por la de Manacor han sido denunciados á la autoridad competente varios pastores que fueron sorprendidos apacentando sus ganados en terrenos abusivos.

Por el Gobierno civil se encarga la busca y captura de los presos Oscar Federico Ambert, procesado por delito de robo, Carlos Corchos Ruiz fugado del depósito municipal de Calzada de Oropesa (Toledo) Joaquin González Toca, fugado del penal de Burgos, Nicolás Marata Valdivia, fugado del depósito municipal de Tabernes (Almería), y Juan José Casas Igañez fugado del mismo depósito.

Según edicto que publica en el periódico oficial el Tesorero de Hacienda de esta provincia, han incurrido en el recargo de cinco por ciento de sus cuotas respectivas, los contribuyentes que no hayan hecho efectivas las suyas, correspondientes al segundo trimestre, de las contribuciones territorial é industrial, habiéndose pasado al efecto por los recaudadores de las zonas de estas islas las correspondientes relaciones de morosos.

Muy notable es el último número de la preciosa Revista *Gran Moda*, que dirige D. Manuel Salvi.

En sus 40 páginas tiene más de 70 grabados de vestidos, abrigos, sombreros, etc.; un gran patrón, una gran lámina, figurín en colores, cuatro grandes páginas de labores artísticas, una gran lámina de labores en colores; su parte literaria y novela es moral y amena.

La Empresa hace verdaderos sacrificios por lograr que sea la mejor Revista del mundo, y que sea indispensable á toda señora, modista y bordadora.

A sus suscriptoras de año regala un precioso pañuelo de batista, dibujado su nombre en una esquina.

Oficinas: 1, Clavel, 1, Madrid

Tres meses, 3 pesetas; seis meses, 6; un año, 12; número suelto, 50 céntimos, y se remite un número de muestra.



En la Real Capilla á las 4 de la tarde de hoy se cantará el rezo de la solemne Vigilia de los Santos Reyes y la Sibila.

Mañana 6 á las 11, misa, Te-Deum y Salve á la intención de la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques fondeados

Día 4.

De Barcelona vapor «Isleño» de 314 ton., 22 trip., cap. D. Guillermo Pujol.

De Alicante yacht «Taurus» de 136 ton., 15 trip., cap. D. Kidley.

De Liverpool barca «Joannis» de 597 ton., 9 trip., cap. D. Binijoos.

Despachados

Para Barcelona vapor «Isleño» de 314 ton., 22 trip., cap. D. Raimundo Piña.

Para Barcelona pol. gta. «Luisa» de 60 ton., 4 trip., pat. Salvador Ruso.

Para la mar yacht «Taurus» de 136 ton., 15 trip., cap. D. Kidley.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA DE OPERA ITALIANA

Bajo la dirección del maestro

DON VICENTE PETRI

Función para hoy 5 de Enero de 1895

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos:

DER FREISCHUTZ

Precios:—Entrada general 1'25 ptas.—Id. al Paraíso 0'75 pta.—Medias entradas á id. 0'75.—Medias al id. 0'50.

A las 7 y media.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de la

SRA. DOÑA CATALINA PALMER

VIUDA DE MIR

E. P. D.

Ocurrido el día 7 Enero de 1894

Todas las misas que se celebren en la capilla de Ntra. Señora del Buen Camino de la parroquia de Sta. Cruz, el día 7 del actual, desde las seis á las doce de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

La familia de la finada ruega á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguno de dichos sufragios y la tengan presente en sus oraciones.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 3, 8'15 n.

En el Consejo presidido por la Reina se ha hecho el resumen de lo efectuado durante el año próximo pasado.

En el Consejo se ha tratado del presupuesto de Gracia y Justicia, del proyecto del Sr. Maura sobre reforma del procedimiento judicial y del ferro-carril de Calatayud á Teruel; los Ministros volverán á reunirse el sábado.

Madrid 3, 10'15 n.

El Sr. Moret ha reiterado su incondicional adhesión al Sr. Sagasta.

Ha salido de Fez para Tánger y Madrid la embajada marroquí

En el Consejo el Sr. Maura ha presentado su proyecto de reformas en la administración de Justicia, á fin de rebajar las penas de delitos menores, relacionados con hurtos y estafas y dar reglas para el nombramiento de magistrados suplentes.

Ha reinado un huracán fuertísimo.

Madrid 4, 1,30 m.

En las reformas del Sr. Maura en la administración de Justicia suprímese el trámite de admisión de los recursos ante el Tribunal Supremo.

Témese que se desborden los ríos en la provincia de Plamplona á causa de los deshielos; las autoridades han tomado precauciones.

Madrid 4, 1'30 t.

Ha fallecido el general Pavía; el ayuda de cámara encontróle muerto.

Constitúdose el juzgado.

En la cama había un charco de sangre.

Confírmase que tuvo un vómito.

La casa llénase de gente; han acudido los señores Azcárraga, Elduayen, Novaliches, Topete y los Ministros.

Madrid 4, 7'40 n.

Los médicos han calificado de aneurisma la muerte del general Pavía; encontraronle en el suelo envuelto en unas ropas, al intentar tocar el timbre.

La Reina ha enviado el pésame á su familia.

No testó; se embalsamará el cadáver.

Madrid 4, 8'55 n.

Han conferenciado los Sres. Canalejas y los Ministros de Gobernación, Fomento y Marina.

Ultimádose los presupuestos de Fomento con alguna economía.

Mañana ultimarás el de Guerra, antes del Consejo.

Madrid 4, 9'20 n.

Acentúase en el Gobierno la idea de pedir al reanudarse las Cámaras autorización para conceder á los Estados Unidos la segunda columna del arancel, á condición de una inteligencia comercial.

SECCION DE ANUNCIOS

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR
MIGUEL MARTINEZ
(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia, principios, apotegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, editor, Recogidas, 2, Granada.

Vapor directo de Palma á las Antillas
Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Habana con escala en Canarias el 6 de Enero el vapor español de acero de 5,800 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.
Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

EN TODAS LAS LIBRERIAS

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santera, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Balears, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior. 2'50 »
Media página por día, encuadernación económica. 2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores,
Amengual y Muntaner.—Cadena 2.—PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *cliches* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

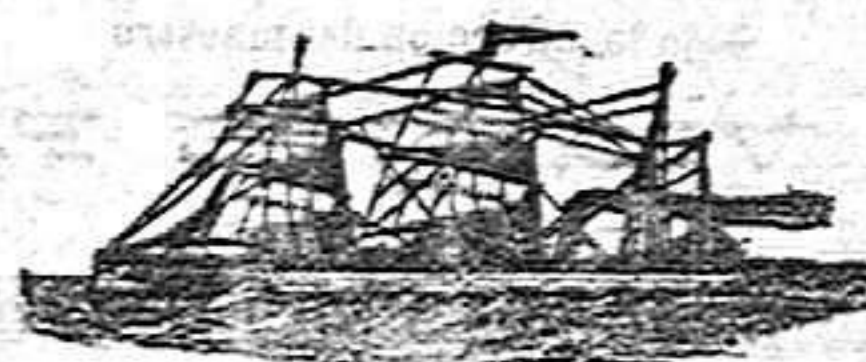
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Por convenio hecho con el propietario de *C'an Pico* de Bañalbufar, el

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

DE

D. Benito Pomar

tiene el depósito exclusivo del Moscatel, Malvasía y Picapolla que se producen en aquella posesión.

Precios Moscatel á 5 reales litro.
» Malvasía á 6 » »
» Picapolla á 4 » »

Nota.—Pronto nos dedicaremos á la venta especial de garbanzos y bacalao en remojo al estilo catalán.